



CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA PRIMER ÉPOCA

15 DE NOVIEMBRE DE 2001

No. 134

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

AVISO POR EL QUE SE DA ACONOCER COMO DÍA INHABIL EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001 PARA LA PRESENTACIÓN DE AVISOS DE TESTAMENTO, REVISIÓN Y ENTREGA DEFINITIVA DE LIBROS DE PROTOCOLO

3

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

4

SECCION DE AVISOS

INVERLAT, S.A. DE C.V.

22

LIMPIEZA MEXICANA, S. A

23

PARMETEK, S.A. de C.V.

23

BTC, S.A. DE C.V.

24

ROSTICERIA ZUGIST, S. A. DE C.V.

24

BERTRAN Y BISBAL, S . A

25

MORESA, S.A. DE C.V.

25

DIRTECH, S.A. DE C.V.

26

PROMOCIONES PLAZA APOLO, S.A.

27

VIÑALES TOURS, S.A.

27

E D I C T O S

28

AVISO

31

CENTENARIO DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2001

10:00 horas: inicio de los actos conmemorativos a cargo del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

- ? Honores a la Bandera.
- ? Palabras alusivas al evento.
- ? Develación de Placa Conmemorativa.

10:30 horas: Inauguración y recorrido guiado en la exposición "Escribanos y Notarios de la Ciudad de México".

MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2001.

13:30 y 18:30 horas: Presentación de video sobre el Archivo General de Notarías. A cargo de:

- ? Ernestina Godoy Ramos.- Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos.
- ? Lic. Bernardo Pérez Fernández del Castillo.- Notario 23 del Distrito Federal.

MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

17:00 horas: Conferencias sobre "La importancia de los Archivos y la Función Notarial."

- ? *La Importancia de los Archivos y la Preservación de los Documentos Históricos.* Ponente: Dra. Stella Cícero González.- Directora del Archivo General de la Nación.
- ? *La Importancia Histórica y Jurídica del Archivo de Notarías del Distrito Federal.* Ponente: Lic. Bernardo Pérez Fernández del Castillo.- Notario 23 del Distrito Federal.
- ? *La Función Notarial en la Ciudad de México.* Ponente: Lic. Jorge Alfredo Domínguez Martínez.- Presidente del Colegio de Notarios del Distrito Federal A. C.

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2001

17:00 horas: Conferencias sobre "La Importancia de los Archivos y la Función Notarial"

- ? *Normatividad y Regulación de los Archivos Públicos.* Ponente: Dra. María Teresa Dorantes Cacique.- Asesora de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
- ? *Panorama y Diversidad de la Función Notarial en la República Mexicana.* Ponente: Lic. Jorge Alfredo del Río Escalante.- Presidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano A. C.
- ? *Las Leyes del Notariado en el Distrito Federal.* Ponente: Lic. María del Carmen Rico Reyes.- Jefa de la Unidad de Notariado de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2001

17:00 horas: Entrega de reconocimientos al personal que labora en el Archivo General de Notarías. A cargo de:

- ? Lic. María Estela Ríos González.- Consejera Jurídica y de Servicios Legales.
- ? Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos.



ICONO DEL LIBRO DE ESCRIBANO DEL AÑO DE 1752

Estos eventos se realizarán en el Archivo General de Notarías. Candelaria de los Patos S/N Col. 10 de mayo, Delegación Venustiano Carranza. (Frente a la estación del Metro Candelaria Línea Uno) Para mayor información comunicarse a los tels. 5522-5140, 5522-5118 ext. 104, 119 y 132. Entrada Libre.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México.-** La Ciudad de la Esperanza.- **CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.-** DIR. GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS)

AVISO POR EL QUE SE DA ACONOCER COMO DÍA INHABIL EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001 PARA LA PRESENTACIÓN DE AVISOS DE TESTAMENTO, REVISIÓN Y ENTREGA DEFINITIVA DE LIBROS DE PROTOCOLO.

Con fundamento en los artículos 35, fracciones XX y XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2 fracción VI, 91, 95 y 121 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracciones XIV y XV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y

CONSIDERANDO

Que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a través de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, tiene la facultad de establecer los lineamientos y criterios técnico - jurídicos para la aplicación y supervisión del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia notarial;

Que es obligación de los Notarios del Distrito Federal presentar al Archivo General de Notarías los Avisos de Testamento dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su otorgamiento, así como la Revisión y Entrega Definitiva de la decena de libros del protocolo de cada uno de los Notarios del Distrito Federal;

Que con motivo de las festividades del Centenario del Archivo General de Notarías, que se celebrarán en el edificio que ocupan el citado Archivo y la propia Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, teniendo como finalidad dar certeza a todos los Notarios del Distrito Federal en cuanto al día en que corren los términos para las gestiones y tramites ante el Archivo General de Notarías, la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos ha estimado conveniente señalar el día en que no correrán los términos que establece la Ley del Notariado para el Distrito Federal, tratándose de Avisos de Testamento y de la Revisión y Entrega Definitiva de los libros del protocolo; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

A V I S O

UNICO.- Se establece como día inhábil para la presentación de Avisos de Testamento y para la Revisión y Entrega Definitiva de libros del protocolo por parte de los Notarios del Distrito Federal, el día 26 de noviembre del año 2001.

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2001.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA
Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)
ERNESTINA GODOY RAMOS

**PUBLÍQUESE EN LA GACETA
OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

(Firma)
ERNESTINA GODOY RAMOS

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Servicios Urbanos en Gustavo A. Madero
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria: 012

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A, 26 párrafo 3ero (reducción de plazos) y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SF); SF/079/01 de fecha 26-enero-2001.

Clave FSC (CCAOP)		Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000		Construcción del Mercado Ferroplaza ubicada en la calle Alberto Herrera entre la Av. 5 de Febrero y calle Hidalgo en la Col. Villa Gustavo A. Madero D.T. No.5		4/12/2001	15/03/2002	\$ 7'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001127-056-01	\$2,000 Costo en compraNET:\$ 1,800	21/11/2001	21/11/2001 19:00 horas	21/11/2001 17:00 horas	27/11/2001 9:00 horas	30/11/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)		Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000		Construcción del Mercado "Indios Verdes" ubicado en la zona de Transferencia Modal de la estación del Metro Indios Verdes entre la Av. de los Insurgentes Norte en la Dirección Territorial No.6		10/12/2001	15/03/2002	\$2,100,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001127-057-01	\$2,000 Costo en compraNET:\$ 1,800	21/11/2001	22/11/2001 17:00 horas	22/11/2001 9:00 horas	27/11/2001 12:00 horas	30/11/2001 12:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso de edificio Delegacional, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, Del. Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar: Adquisición directa:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá corresponder a la especialidad y estar vigente, o
- 3.- Constancia de registro en trámite que este dentro de la vigencia de los 8 días hábiles a partir de su emisión, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 4.- Comprobante del capital contable mínimo de \$ 7,500,000.00 para la Licitación No. 30001127-056-01 y \$ 2,100,000.00 para la Licitación No. 30001127-057-01, (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido, estados financieros 2000 y parciales 2001, auditados por contador publico externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del auditor), el cual se verificará en la constancia de registro de concursante emitida por la Secretaria de Obras y Servicios.

A la propuesta técnica anexar copia del documento, según el caso que se trate (punto 1, 2 , 3 y 4), en el documento A.I.; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación, si no se tienen más de tres proposiciones, el concurso se declarará desierto.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNet a través de Banca Serfin, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el 2º piso del Edificio Delegacional, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero. Delegación Gustavo A. Madero.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), está se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada el 2º piso del Edificio Delegacional, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero. Delegación Gustavo A. Madero. D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada el 2º piso del Edificio Delegacional, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero. Delegación Gustavo A. Madero. D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Para las Licitaciones No. 30001127-056-01 y No. 30001127-057-01, no se otorgarán anticipo alguno, en el primer ejercicio 2001 y para el segundo ejercicio 2002 se otorgará el 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Dirección General de Servicios Urbanos con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F., a 15 de noviembre del 2001.

(Firma)

Ing. Salvador Casas Pacheco
Director de Mantenimiento y Operación

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria: 019

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SF); SF/079/01 de fecha 26-Enero-2001.

Clave FSC (CCAOP)		Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000		Reacondicionamiento y Reestructuración de los Antiguos Inmuebles de DICONSA para la Ocupación de la Preparatoria del Norte		10/12/2001	07/06/2002	\$ 19,500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-103-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	19/11/2001	22/11/2001 10:00 horas	21/11/2001 09:00 horas	29/11/2001 10:00 horas	03/12/2001 10:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, sita en el segundo piso, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa:

1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.

2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, o

3.- Constancia de registro en trámite acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal o de la Fracción XXIII del artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y los documentos necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso, así como estados financieros 2000 y del último periodo de 3 meses anterior a la celebración del concurso, auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del auditor.)

4.- Los planos de la licitación 30001098-103-01, se entregarán a los interesados en diskettes al momento que adquieran las bases.

5.- Por Internet y Adquisición directa: los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el sistema de compraNet, de la licitación 30001098-103-01, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago, en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos.

Los interesados tendrán veinticuatro horas para revisar el contenido de los diskettes.

A la propuesta técnica anexar copia del documento, según el caso que se trate (punto 1, 2 y 3), en el documento A.I.; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNET a través de Banca Serfin, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Edificios Públicos, sita en el 2º piso, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero. A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), está se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050 Delegación Gustavo A. Madero, D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

Para el 1er. Ejercicio presupuestal no se otorgarán anticipos, para el 2o. Ejercicio presupuestal, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) correspondiente para el inicio de la obra más el 20% (veinte por ciento) para adquisición de los materiales que se requieran en la construcción, y se otorgará de acuerdo a lo dispuesto al artículo 49 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo. 37 de su Reglamento.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La formalización de las asociaciones de personas físicas o morales para fines financieros o para fines de complementación técnica en la ejecución de los trabajos que se comprometan, deberán cumplir con el artículo 49 del Reglamento y 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., a favor de la Secretaría de Finanzas del GDF, mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuesta de la licitación 30001098-103-01, fue autorizada por el Subcomité de Obras en su Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 31 de Octubre del 2001, con fundamento en el artículo 26 párrafo III de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

(Firma)

México, D. F., a 15 de Noviembre del 2001.

ING. OSCAR L. DÍAZ GONZÁLEZ PALOMAS

Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

Convocatoria: 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para la Adquisición de Maquinas para Desazolver Drenajes con Motor a Dese (Malacates), Segunda Convocatoria de Camión Redilas de 3.5 Toneladas y con la Ley de Adquisiciones y Obra Publica la Adquisición de Camionetas Tipo Vanette y Camionetas con Conversión a Carroza montada con Chasis Van, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones Públicas Nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-049-01	\$ 1,500.00 Costo en Compranet: \$ 1,300.00	23/11/01	26/11/01 09:00 Horas	03/12/01 09:00 Horas	05/12/01 09:00 Horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1480800044	Maquina para Desazolver Drenajes con motor Diesel (Malacates)		Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-050-01	\$ 1,500.00 Costo en Compranet: \$ 1,300.00	23/11/01	26/11/01 12:00 Horas	03/12/01 11:30 Horas	05/12/01 11:30 Horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1480800072	Camionetas Tipo Vanette capacidad 17 m2 con motor gasolina	4	Vehículos
2	1480800072	Camionetas con conversión a tipo carroza montada sobre chasis Van	2	Vehículos

Licitación Pública Nacional 2° Convocatoria

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-051-01		\$ 1,500.00 Costo en Compranet: \$ 1,300.00	23/11/01	26/11/01 18:00 Horas	03/12/01 14:00 Horas	05/12/01 13:30 Horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800058	Camión Redilas de 3.5 Toneladas			1	Vehículo

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 57819110, los días Lunes a viernes; en un horario de: 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en Convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, en Compranet en la cuenta de cheques de Banca Serfin, sucursal No. 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en el Auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en el segundo piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Col. Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, D. F.
- ⚡ El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- ⚡ La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡ Lugar de entrega: Como se indica en Bases los días lunes a viernes en horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- ⚡ Plazo de entrega: Según Bases.
- ⚡ El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de la Factura debidamente requisitada.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.
(Firma)

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE VERIFICADORES ADMINISTRATIVOS PARA LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 33 Fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 18 y 23 Fracciones II y III de su Reglamento Interior, el artículo 15 y tercero y octavo Transitorios del Reglamento de Verificación Administrativa para el Distrito Federal y los numerales 4.5 (Identificación del Personal de Atención al Público) y 4.9 (lineamientos para el Reclutamiento, Selección, Contratación y Credencialización de Verificadores Administrativos) de la Circular Número Uno Bis "Normatividad en Materia de Administración de Recursos" para el año 2001:

Se expide la siguiente convocatoria a efecto de que concursen en el proceso de reclutamiento y selección de Verificadores Administrativos para la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal, los interesados que cubran como mínimo los siguientes rubros:

- A. Perfil Profesional: El nivel profesional mínimo será de pasante en las carreras de Derecho, Administración, Contaduría, Administración Pública, Arquitectura, Ingeniería Civil y áreas afines.
- B. Requisitos:
 - 1. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos.
 - 2. Haber cumplido con el Servicio Militar Nacional (hombres).
 - 3. No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, presentar las constancias correspondientes de SECODAM y Contraloría General del GDF.
 - 4. Gozar de buena salud.
 - 5. Llenar solicitud **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** con datos fidedignos sujetos a comprobación, agregando los documentos a su alcance para comprobar los datos asentados.
- C. Documentación que deberá presentar el aspirante:
 - 1. Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios (original).
 - 2. Acta de nacimiento (copia certificada).
 - 3. Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada, en caso de hombres (copia simple y original o copia certificada para cotejo).
 - 4. Título y cédula profesional, en su caso; carta de pasante o constancia de estudios, según corresponda (copias simples y originales o copias certificadas para cotejo).
 - 5. Identificación oficial vigente (copia simple y original o copia certificada para cotejo).
 - 6. Certificado médico vigente (original).
 - 7. Comprobante de domicilio (copia simple).
 - 8. Dos fotografías tamaño infantil de frente en blanco y negro.
- D. Los interesados deberán Presentarse en la Coordinación de Recursos Humanos de la Delegación Iztapalapa, ubicada en Canal de Río Churubusco, Esq. Eje 6 Sur S/N, Col. San José Aculco, C.P. 09410, de las 10:00 a las 14:00 horas, los días 7, 8 y 9 del mes de noviembre del año en curso.
- E. El proceso de evaluación constará de 4 etapas eliminatorias, que comprenderá las siguientes:
 - 1. Entrevista,
 - 2. Examen de conocimientos,
 - 3. Examen psicométrico y
 - 4. Evaluación curricular.

A t e n t a m e n t e
René Arce Islas
Jefe Delegacional en Iztapalapa

(Al margen inferior central tres escudos que dicen: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. - México – La Ciudad de la Esperanza.- DELEGACIÓN IZTAPALAPA)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Miguel Hidalgo

Licitación Pública Nacional

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. 30001026-042-01 "Vehículos y Equipo terrestre" (Segunda Convocatoria), autorizada con Acortamiento de Plazos en la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 19 de octubre del año 2001, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de apertura técnica	Acto de Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Plazo de entrega
30001026-042-01 "VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE"	CONVOCANTE \$1,000.00 COMPRANET \$900.00	23 de noviembre del 2001 10:00 hrs.	28 de noviembre del 2001 10:00 hrs.	29 de noviembre del 2001 10:00 hrs.	29 de noviembre del 2001 12:00 hrs.	20 DIAS NATURALES
Partida	CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
01	I480800002	AMBULANCIA		1	VEHÍCULO	
02	I480800008	VEHÍCULO TIPO COMBI		1	VEHÍCULO	
03	I480800072	CAMIONETA CON BRAZO HIDRAULICO		4	VEHÍCULO	
04	I480800000	MOTOCICLETA DE 250 C.C.		3	VEHÍCULO	
05	I480800008	EUROVAN		1	VEHICULO	

- 1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha s/n, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 2.- La venta de Bases en "La Convocante" y en el Sistema Compranet, serán los días : 15, 16, 19, 21 y 22 de noviembre del 2001, de 09:00 a 14:00 hrs.
- 3.- La forma de pago es en "la Convocante", con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en el Sistema Compranet, mediante recibo que genera el propio Sistema, debiendo enviar vía fax, copia del recibo de pago a "la Convocante" para su inclusión en el registro de participantes.
- 4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación de propuestas y Apertura Técnica y Económica, se llevará a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal o en el lugar que indique esta Delegación en las bases de cada licitación.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.
- 7.- El lugar de entrega será en: Almacén General o en el área que indique esta Delegación ubicado en Avenida Constituyentes No. 494, Colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- 10.- La fecha del Fallo será la que se indica en las Bases de cada Licitación y la entrega será en días naturales.
- 11.- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.

México, Distrito Federal a 15 de noviembre del 2001.

Director General de Administración

Lic. Oscar E. Martínez Velasco

(Firma)

Firma

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN TLALPAN
CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Delegación Tlalpan, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a participar a las personas físicas y/o morales, interesadas en las Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales con acortamiento de plazos, para la adquisición de diversos bienes; autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Tlalpan, en su Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 09 de Noviembre del 2001, como a continuación se indica:

INTERNACIONALES

Licitación Pública N°	Costo de las Bases	Fecha Límite de Venta de Bases	Junta de Aclaración de Bases	Apertura Técnica	Acto de Apertura de Ofertas Económicas	Acto de Fallo
30001029-025-2001 LPI/DTLN/DGA/025/2001	\$ 1,000.00 Compra-Net. \$ 700.00	28/11/2001 14:00 horas	29/11/2001 16:00 horas	04/12/2001 16:00 horas	07/12/2001 16:00 horas	13/12/2001 16:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida	
1	Enlaces de fibra óptica para transmisión de datos.			7	Equipo	
2	No Break			284	Piezas	
3	Computadora Personal con procesador Intel Pentium III 1Ghz. Tarjeta de red Fast Ethernet 10/100Base T PCI, 128 Mb, SDRAM, 20 Gb D. Duro			259	Equipo	
4	Estación de trabajo, procesador Pentium III, vel.1Ghz, cap. de expansión de dos procesadores memoria caché L2 de 256 Kb.Mem. ECC-SDRAM 256 Mb.			7	Equipo	
5	Switch LAN Capa 3, con 48 puertos FastEthernet 10/100 Base T y 24 puertos			1	Equipo	

Licitación Pública N°	Costo de las Bases	Fecha Límite de Venta de Bases	Junta de Aclaración de Bases	Apertura Técnica	Acto de Apertura de Ofertas Económicas	Acto de Fallo
30001029-026-2001 LPI/DTLN/DGA/026/2001	\$ 1,000.00 CompraNET \$ 700.00	28/11/2001 14:00 horas	29/11/2001 09:30 horas	04/12/2001 09:30 horas	07/12/2001 09:30 horas	13/12/2001 09:30 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida	
1	Carro termofusionador de 12"			1	Equipo	
2	Bacheadora hidrostática autopropulsora con tolva de agregado de 4m3 de capacidad, alimentadora con motor hidráulico, mezcladora de paleta, tanque ligante de 700 lts			1	Equipo	
3	Cargador frontal con capacidad de carga de 861 kg., capacidad de vuelo de 1723 kg., ancho de cucharón 74", peso de la maquina en operación 3236 kg.			2	Equipo	
4	Autohormigonera capacidad de olla de 3.5 M3			1	Equipo	
5	Volquete con carga frontal con capacidad de carga de 1750 kg.			1	Equipo	

NACIONALES

Licitación Pública N°	Costo de las Bases	Fecha Límite de Venta de Bases	Junta de Aclaración de Bases	Apertura Técnica	Acto de Apertura de Ofertas Económicas	Acto de Fallo
30001029-027-2001 LPN/DTLN/DGA/027/2001	\$ 1,000.00 CompraNET \$ 700.00	21/11/2001 14:00 horas	22/11/2001 18:00 horas	27/11/2001 17:00 horas	30/11/2001 16:00 horas	05/12/2001 16:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida	
1	Luminarias para alumbrado público de 150 Watt.			1,212	Piezas	
2	Cable de fuerza de cobre suave calibre N° 8			1,600	Rollos	
3	Balastro autoregulado tipo transformador de potencia y tensión de alimentación de 220 V C.A. +- 10%, 60 Hz. para lamparas de 150 Watts.			805	Piezas	
4	Tubo fluorescente de 38 Watts.			120	Piezas	
5	Breaker de masa 3x75 Amp. Trifásico			10	Piezas	

30001029-028-2001 LPN/DTLN/DGA/028/2001	\$ 1,000.00 CompraNET \$ 700.00	21/11/2001 14:00 horas	22/11/2001 9:00 horas	27/11/2001 9:00 horas	30/11/2001 10:00 horas	05/12/2001 10:00 horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de Medida
1	Camión tipo Volteo de 8 cilindros con capacidad de 8 M3				1	Unidad
2	Camioneta redilas de 8 cilindros con capacidad de 3.5 toneladas				4	Unidad
3	Camioneta tipo pick-up de 6 cilindros con capacidad de 1.5 toneladas.				3	Unidad
4	Vehículo compacto de 6 cilindros				1	Unidad
5	Camioneta tipo pick-up de 1 ton. Transmisión automática, motor a gasolina				2	Unidad

30001029-029-2001 LPN/DTLN/DGA//029/2001	\$ 1,000.00 CompraNET \$ 700.00	21/11/2001 14:00 horas	22/11/2001 15:00 horas	27/11/2001 12:00 horas	03/12/2001 10:00 horas	06/12/2001 10:00 horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de Medida
1	Soldadora eléctrica de 300 a 299 ampers, 220 volts tensión nominal 24 volts.				3	Equipo
2	Tambo de lamina con capacidad de 200 Lts.				300	Piezas
3	Rodajas giratorias de 6" de diámetro				250	Piezas
4	Adocreto tipo cruz color rosa de 8cm de espesor				4000	Piezas
5	Tubo de cobre de ¾ "				500	Piezas

Las bases y especificaciones, estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N°4379, 2° Piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código Postal 14380, México, D. F.

?? El costo de las Bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y por el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (Compra-Net) mediante el comprobante que genera el sistema.

?? Los actos de Junta de Aclaración de Bases, Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la dirección antes indicada. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

?? Lugar y Plazo de entrega: Según Bases. Condiciones de pago: Dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura a revisión. No se otorgaran anticipos.

A t e n t a m e n t e

(Firma)

Miguel Montecino Montecino.

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.

México, D.F., a 15 de Noviembre del 2001

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Convocatoria: 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de "MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION" de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-028-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 700.00	22/11/2001	26/11/2001 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2001 11:00 horas	05/12/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Bulldozer (tractor) de oruga	1	Máquina
2	I480800000	Compactador de un solo tambor	1	Máquina

- /// Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Gladiolas Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono: 56 76 01 67, los días **13 al 22 de noviembre del 2001**; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal en la cuenta No. 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- /// La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **26 de Noviembre del 2001 a las 18:00 horas** en: Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Gladiolas Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- /// El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día **28 de Noviembre del 2001 a las 11:00 horas**, en: Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas, Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- /// La apertura de la propuesta económica se efectuará el **día 5 de Diciembre del 2001 a las 13:00 horas**, en: Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas, Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- /// El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español. / La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- /// No se otorgará anticipo.
- /// Lugar de entrega: Almacén general Capulines, calle Capulines s/n, Col. Barrio Xaltocán, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- /// Plazo de entrega: 30 días hábiles. / El pago se realizará: 20 días hábiles.
- /// Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- /// No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

LIC. SAULO ROSALES ORTEGA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RUBRICA.

(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Convocatoria: 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Equipo Médico de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios el día 17 de Septiembre del 2001.

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo
30001122-052-01	\$ 2,500.00 Costo en compranet: \$ 2,350.00	19/11/2001	19/11/2001 18:00 horas	23/11/2001 18:00 horas	28/11/2001 13:00 horas	30/11/2001 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Aspirador Electrico			8	Equipos
2	I090000000	Equipo Ultrasonico			6	Equipos
3	I090000000	Cuna Canastilla			62	Equipos
4	I090000250	Horno secado y esterilización			6	Equipos
5	I090000000	Mesa Rectangular con Cubierta de Acero			8	Equipo

- ? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Jardín Número 356, Colonia del Gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono: 53-56-11-78, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante Cheque Certificado o de Caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ? La Sesión de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de Noviembre del 2001 a las 18:00 horas en: Auditorio de la Secretaría de Salud del D.F., ubicado en: Avenida Jardín Número 356, Colonia del Gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de Noviembre del 2001 a las 18:00 horas, en: Auditorio de la Secretaría de Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del Gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de Noviembre del 2001 a las 13:00 horas, en: Auditorio de la Secretaría de Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del Gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ? No se otorgará anticipo.
- ? Lugar de entrega: Almacén General de la Secretaria de Salud del D.F., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:30 a 14:00.
- ? Plazo de entrega: Conforme a Calendario establecido en Bases.
- ? El pago se realizará: 20 días Naturales a la entrega y recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- ? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ? No podrán participar las personas que se encuentren en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal
- ? Los plazos señalados en la convocatoria se computaran a partir de su publicación

MEXICO, D.F., A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

LIC. EDMER SANTIN PEÑA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

RUBRICA.

(Firma)

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION

Convocatoria: 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la Adquisición de NO BREAKS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional Multiple

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30104001-010-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 900.00	22/11/2001	23/11/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2001 17:00 horas	04/12/2001 13:00 horas	06/12/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000148	No-Breaks para PCs.	180	Pieza
2	I450400122	Escritorio de madera secretarial	30	Pieza
3	I450400008	Anaqueles	75	Pieza
4	I450400108	Enfriador y calentador de agua	10	Pieza
5	I450400002	Equipo para aire acondicionado	5	Pieza

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: DR. RIO DE LA LOZA Número 68, Colonia DOCTORES, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 51341660, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 10:00 A 15:00 horas. La forma de pago es: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL En compranet mediante los recibos que genera el sistema, deberá ser pagado en Banca Serfin, sucursal 92 cuenta No. 9649285
- ⚡ La junta de aclaraciones, la apertura de la propuesta técnica, la propuesta económica y el fallo se llevarán a cabo en: SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION, ubicada en: DR. RIO DE LA LOZA Número 68, Colonia DOCTORES, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ⚡ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡ Lugar de entrega: ALMACEN GENERAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F., los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: de 10:00 A 14:00 horas.
- ⚡ Plazo de entrega: a los 20 DIAS NATURALES COMO MAXIMO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO..
- ⚡ El pago se realizará: a los 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL, DE LOS BIENES REQUERIDOS..
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal.
- ⚡ Los plazos señalados en la convocatoria se computaran a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2001.
(Firma)
ERNESTO BUENO MEZA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
RUBRICA.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION

Segunda Convocatoria: 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la Adquisición de VESTUARIO DE INVIERNO de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30104001-011-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 900.00	22/11/2001	23/11/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2001 11:00 horas	3/12/2001 17:00 horas	4/12/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200002	Abrigos para Dama	307	Pieza
2	C750200002	Abrigos para Caballero	227	Pieza

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: DR. RIO DE LA LOZA Número 68, Colonia DOCTORES, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 51341660, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 10:00 A 15:00 horas. La forma de pago es: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. En compranet mediante los recibos que genera el sistema, deberá ser pagado en Banca Serfin, sucursal 92 cuenta No. 9649285
- ⚡ La junta de aclaraciones, la apertura de la propuesta técnica, la propuesta económica y el fallo se llevaran a cabo en: SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION, ubicado en: DR. RIO DE LA LOZA Número 68, Colonia DOCTORES, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ⚡ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡ Lugar de entrega: ALMACEN GENERAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F., los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: DE 10:00 A 14:00 horas.
- ⚡ Plazo de entrega: DE 20 A 25 DIAS NATURALES COMO MAXIMO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- ⚡ El pago se realizará: A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal.
- ⚡ Los plazos señalados en la convocatoria se computaran a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

ERNESTO BUENO MEZA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN COYOACAN
AVISO DE FALLO

En cumplimiento al Artículo 43 fracción II párrafo ultimo en el que estipula que es obligación de la convocante publicar el resultado del fallo de las licitaciones que a continuación se mencionan:

LPN/3001084008/023/01 de Equipo Educacional y Recreativo:

1.- Grupo Corporativo de Abastecimiento, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 2,672,945.00 2.- Normas, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 1,370,846.00, 3.- I.D. Photo, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 210,152.15, 4.- Ferretería portales, s.a. de c.v., se le adjudico un monto de \$ 497,011.50, 5.- las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28 a la 42, de la 44 a la 55,60,63 a la 66,70 quedan desiertas por no haber sido ofertadas estas partidas, **los importes son con I.V.A.**

LPN/3001084/026/01 de Mobiliario:

1.- Rodhermueblex, s.a. de c.v., se le adjudica un monto \$ 65,776.49, 2.- Industrias Gomedi, s.a de c.v., se le adjudico un monto \$ 135,365.35, 3.- Virtux, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 1,943.04, 4.- Pontevedra, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 9,968.20, 5.- Comercial Industrias fabe, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 49,128.00, 6.- Grupo Stronger, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 77,832.00, 7.- Crack, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 467,456.60, 8.- Grupo Divesimex, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 12,569.50, 9.- Mobiliario, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 45,425.00, **los importes son con I.V.A.**

LPN/30001084/027/01 de Equipo Administrativo:

1.- Olumpia de México, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 170,968.20, 2.- Cracis, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 67,460.15, 3.- Mantenimiento Milsa, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 32,016.00, 4.- Productos para el Consumo Empresarial, s.a. de c.v., no se le adjudico ninguna partida, la partida 2 queda desierta, **los importes son con I.V.A.**

LPN/30001084/028/01 de Vestuario de Invierno:

1.- Grotab, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 3,423,987.00, **los importes son con I.V.A.**

LPN/30001084/029/01 vales de suministro de diesel:

Quedo desierta

LPN/30001084/030/01 de Vehículos y Equipo Terrestre:

1.- Super Motors, s.a. de c.v., se le adjudico un monto \$ 1,528,273.95, **los importes son con I.V.A.**

MEXICO, D.F., 15 NOVIEMBRE DEL 2001
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
EN LA DELEGACIÓN COYOACAN

(Firma)
JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO****AVISO DE FALLO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, da a conocer la identidad de ganadores de la Licitación Pública Nacional de las convocatorias Nos. 006, 007, 009 y 010-2001.

No. DE CONCURSO	EMPRESA	OBRA	IMPORTE SIN I.V.A.
MA-DGODU-LPC82-028-2001	SE DECLARO DESIERTO	Ampliación de 3,841 m ² de Caminos de Penetración. Ubicados en San Agustín Othenco y San Jerónimo Miacatlan.	-----
MA-DGODU-LPC84-029-2001	NO HUBO INTERESADOS	Ampliación de 530 ml de la Red Secundaria de Drenaje. Ubicado en Santa Ana Tlacotenco	-----
MA-DGODU-LPC86-030-2001	Geoexploraciones y Construcciones, S.A. de C.V.	Ampliación de 1,930 ml de la Red Secundaria de Agua Potable. Ubicado dentro del perímetro Delegacional	\$ 1'065,022.67
MA-DGODU-LPC88-031-2001	SE DECLARO DESIERTO	Conservación y Mantenimiento de Tres Panteones. Ubicados dentro del perímetro Delegacional	-----
MA-DGODU-LPC72-032-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento a Mercados, Ubicado dentro del perímetro Delegacional.	-----
MA-DGODU-LPC73/74-033-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento a 2 Mercados. Ubicado dentro del perímetro Delegacional.	-----
MA-DGODU-LPC84-034-2001	SE DECLARO DESIERTO	Ampliación de 530 m de Red Secundaria de Drenaje. Ubicado dentro del perímetro Delegacional.	-----
MA-DGODU-LPC90-035-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento preventivo y correctivo a tres Unidades de Atención Médica. Ubicados dentro del perímetro Delegacional	-----
MA-DGODU-LPC91-036-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento preventivo y correctivo a 4 Unidades de Atención Médica. Ubicado dentro del perímetro Delegacional	-----
MA-DGODU-LPC94-037-2001	Coinar Consorcio de Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.	Ampliación de 1200 m de la Red Secundaria de Drenaje. Ubicados dentro del perímetro Delegacional	\$ 1'004,404.23
MA-DGODU-LPC98-038-2001	Grupo Tlami, S.A. de C.V.	Construcción de 3 Arcos tipo Morelos. Ubicado dentro del perímetro Delegacional	\$ 395,477.34
MA-DGODU-LPC100-039-2001	Contratista del Itsmo, S.A. de C.V.	Construcción del Campamento de Alumbrado Público. Ubicados dentro del perímetro Delegacional	\$ 820,871.36
MA-DGODU-LPC82-042-2001	SE DECLARO DESIERTO	Ampliación de 3,841 m ² de caminos de penetración, dentro del perímetro Delegacional.	-----
MA-DGODU-LPC88-043-2001	Grupo Tlami, S.A. de C.V.	Conservación y Mantenimiento de tres Panteones, dentro del perímetro Delegacional.	\$ 749,918.41
MA-DGODU-LPC90/91-044-2001	Grupo Profesional en Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a siete Unidades de Atención Médica, dentro del perímetro Delegacional.	\$ 582,001.37

No. DE CONCURSO	EMPRESA	OBRA	IMPORTE SIN I.V.A.
MA-DGODU-LPC103-045-2001	Caminos y Construcciones Obras Civiles, S.A. de C.V.	Ampliar 10,843 m2 de Carpeta Asfáltica, dentro del perímetro Delegacional.	\$ 874,680.58
MA-DGODU-LPC105-046-2001	Grupo Constructor Cosmos, S.A. de C.V.	Mantenimiento a catorce inmuebles públicos, dentro del perímetro Delegacional.	\$ 1'593,730.74

Las razones de aceptación de las empresas ganadoras podrán ser consultadas en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, sita en la Av. Constitución s/n, col. Villa Milpa Alta, C.P. 12000, México, D.F.

MILPA ALTA, D.F., 13 DE NOVIEMBRE DE 2001
 ATENTAMENTE
 (Firma)
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. VICTOR HUGO MONTEROLA RIOS.
 RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

AVISO DE FALLO

La Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, da a conocer la identidad de ganadores de la Licitación Pública Nacional de las convocatorias Nos. 008 y 011-2001. Licitadas a través de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

No. DE CONCURSO	EMPRESA	OBRA	IMPORTE SIN I.V.A.
MA-DGODU-LPC96-040-2001	Bufete de Ingeniería y Técnica Aplicada, S.A. de C.V.	Construcción de la segunda etapa de la Alberca Delegacional, en la comunidad de San Francisco Tecoxpa.	\$ 5'675,646.07
MA-DGODU-LPC97-041-2001	Construcciones ICI, S.A. de C.V.	Supervisión de la construcción de la segunda etapa de la alberca Delegacional, en la comunidad de San Francisco Tecoxpa.	\$ 404,668.15
MA-DGODU-LPC106-047-2001	Alim Mantenimiento, S.A. de C.V.	Construcción de la segunda etapa del Cendi Benito Juárez, en Villa Milpa Alta	\$ 603,799.13

Las razones de aceptación de las empresas ganadoras podrán ser consultadas en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, sita en la Av. Constitución s/n, col. Villa Milpa Alta, C.P. 12000, México, D.F.

MILPA ALTA, D.F., 13 DE NOVIEMBRE DE 2001
 ATENTAMENTE
 (Firma)
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. VICTOR HUGO MONTEROLA RIOS.
 RUBRICA.

AVISO DE CANCELACION DE LICITACION DELEGACION IZTACALCO(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MEXICO.- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL****DELEGACION IZTACALCO**

Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano

AVISO DE CANCELACION DE LICITACION

CONVOCATORIA		CANCELACION
033		1
No. DE REGISTRO DEL DIARIO OFICIAL	UBICACIÓN EN DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA
153012	CONVOCANTE EN PRIMERA PLANA DEL CONCURSO 30001123-109-01	08/11/01
Por este medio se les notifica a los interesados en participar en la Licitación Publica Nacional No. 30001123-109-01, que esta ha sido cancelada debido a cambios en la asignación de sus recursos presupuestales		

MÉXICO, D.F., 13 DE NOVIEMBRE DE 2001

(Firma)

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
ING. JULIO MILLAN SOBERANES

SECCIÓN DE AVISOS

INVERLAT, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT ("SCOTIABANK INVERLAT"), FUSIONANTE DE ARRENDADORA INVERLAT, S.A. DE C.V., ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO, GRUPO FINANCIERO INVERLAT ("ARRENDADORA INVERLAT").

De conformidad con el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa lo que a continuación se indica:

Por resolución adoptada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Arrendadora Inverlat, celebrada el 27 de abril del 2001, se aprobó entre otros, la reducción del capital social en su parte fija y en su parte variable.

Con base en lo anterior, la citada Asamblea de Accionistas aprobó:

- a) Reducir el capital social en su parte fija y en su parte variable en la cantidad de \$38'664,944.00 M.N. y \$24'964,943.00 M.N., respectivamente, representado por 386'649,440 acciones Serie "A" y 249'649,430 acciones Serie "B", comunes, nominativas, con valor nominal de \$0.10 (diez centavos 00/00) M.N., como consecuencia del volumen de pérdidas acumuladas de Arrendadora Inverlat, que al 31 de diciembre de 2000 ascendieron a la cantidad de \$73'711,000.00 M.N.
- b) Llevar a cabo la citada reducción del capital en la fecha en que surta efectos la fusión de Arrendadora Inverlat con Scotiabank Inverlat.
- c) Cancelar las 636'298,870 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija y de la parte variable del capital social.
- d) Que con el objeto de absorber pérdidas de Arrendadora Inverlat al 31 de diciembre de 2000, el importe que representan las citadas 636'298,870 acciones propiedad de los accionistas de dicha sociedad, no les sea reembolsada cantidad alguna por concepto del importe del valor de dichas acciones, sino que la reducción del capital correspondiente se lleve a cabo con cargo a la cuenta de "Pérdidas Acumuladas". Como consecuencia de dicha amortización de pérdidas, los títulos que amparen las acciones objeto de la misma deberán cancelarse.
- e) Cancelar las 137'000,000 de acciones de la Serie "B", depositadas en la tesorería de Arrendadora Inverlat, así como en su caso los títulos que amparen dichas acciones.

Con base en lo antes expuesto, después de la absorción de pérdidas acumuladas a que se ha hecho referencia, quedó un remanente de pérdidas al 31 de diciembre de 2000, por la cantidad de \$7'537,015.00 M.N.

México, D.F., a 3 de septiembre del 2001.

(Firma)

Sr. Francisco Javier Cortés Pardo
Representante legal

“LIMPIEZA MEXICANA”, S. A

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de febrero del 1996, los Accionistas de “LIMPIEZA MEXICANA”, S. A., tomaron entre otros acuerdos, el de reducir el capital social de la sociedad, mediante reembolso de capital a los mismos Accionistas, quedando el capital en la suma de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), máximo ilimitado.

Lo anterior se publica en los términos del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D. F., a 1º de octubre del 2001.

(Firma)

Fernando González Alvarez.
Delegado Especial de la Asamblea.

PARMETEK, S.A. de C.V.**AVISO**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de enero de 2000, se resolvió disminuir el capital en su parte fija en la suma de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el cual estaba representado por 70 acciones de la Serie “A”, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cada una.

En consecuencia, a partir de esta fecha el Capital Social fijo de la sociedad denominada PARMETEK, S.A. DE C.V. quedará en la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) el cual está representado por 200 acciones de la Serie “A”, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cada una.

El presente aviso se publica en los términos y en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., 23 de octubre de 2001.

(Firma)

Sr. Juan E. Llovet
Presidente del Consejo de Administración

BTC, S.A. DE C.V.**T E R C E R A V I S O**

Se hace del conocimiento de los Accionistas de **BTC, S.A. DE C.V.** y **Terceros** interesados, que en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 1° de Octubre del año en curso, se tomó el acuerdo de disminuir el capital social fijo al mínimo establecido por la Ley General de Sociedades Mercantiles que es de \$50,000.00, transfiriendo a la parte variable del mismo el remanente del capital que en la actualidad es de \$347,510.00, cuya distribución se hará de acuerdo a los accionistas que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, manifiesten por escrito su deseo de quedar en el fijo mínimo sin derecho a retiro.

La presente publicación se hace para los efectos legales procedentes y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A t e n t a m e n t e.
México, D.F., a 1° de Octubre de 2001.

(Firma)
LIC. ENRIQUE UREÑA CIRETT
Administrador Unico.

ROSTICERIA ZUGIST, S. A. DE C.V.
E. C. LAZARO CARDENAS 84 COL. CENTRO
C. P. 06000 MEXICO D. F.
RFC-RZU880613EX4

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1999

ACTIVO		PASIVO	
ISR A FAVOR	\$ 8,060.00	ACREDORES DIV	\$ 61,864.02
IVA A FAVOR	\$ 2,455.87	CAPITAL	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 4,471.99	CAPITAL SOCIAL	\$ 25,000.00
DEP. MUEBLES Y E	-\$ 4,187.89	RESERVA LEGAL	\$ 346.76
		PERDIDA DE EJER ANT	-\$ 76,410.81
SUMA ACTIVO	\$ 10,799.97	SUMA PASIVO + CAPITAL	\$ 10,799.97
REEMBOLSO COSTO POR ACCION		\$ 5,000.00	

(Firma)
LIQUIDADOR
AGUSTIN ZUGARRAMURDI IRIBARREN

**BERTRAN Y BISBAL, S.A. EN LIQUIDACION
A V I S O D E L I Q U I D A C I O N**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 247 fraccion II de la Ley General de Sociedades Mercantiles Se publica el Balance Final de Liquidacion de la Sociedad al 30 de Junio del 2001, el cual fue aprobado por Unanimidad de votos en asamblea general extraordinaria de accionistas de Bertran y Bisbal, S.A. celebrada El 30 de junio del 2001. El reparto del remanete distribuible se hara a razon de 63.813 Conta la entrega de cada una de las 700 acciones que actualmente se encuentra en circulacion

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DEL 2001

A C T I V O	
A C T I V O C I R C U L A N T E	
BANCOS	\$ 44,669.14
SUMA ACTIVO	\$ 44,669.14
<hr/>	
P A S I V O	
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL (remanente distribuible)	\$ 44,669.14
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ 44,669.14
<hr/>	
LIQUIDADOR	
(Firma)	
CARLOS FERNANDEZ MARTINEZ	

MORESA, S.A. DE C.V.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

Por este medio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que la empresa denominada Moresa, S.A. de C.V., llevó a cabo una reducción de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 18 de octubre del 2001 para quedar de la siguiente manera:

MORESA, S.A. DE C.V.
(cifras en pesos)

	30 septiembre	18 octubre
Capital social	2'000,000.00	1'200,000.00

México, D. F., a 23 de octubre del 2001

(Firma)

C. P. Francisco Arturo Velasco Verduzco
Delegado especial de la asamblea

DIRTECH, S.A. DE C.V.
Dios Luna 47, Col. Sección Parques, Cuautitlán Izcalli, 54720 Estado de México.
Balance General Final de Liquidación al 05 de Septiembre de 2001

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
Activo Circulante:		Pasivo Circulante:	
Partes Relacionadas Impuestos por Recuperar		Proveedores y Acreedores	
		Total del Pasivo	0.00
Total del Activo Circulante	0.00		
		CAPITAL	
		Capital Contable	
		Capital Social (1)	\$ 628,847.84
		Resultados Acumulados	\$ (259,375.70)
		Utilidad o (Pérdida) del Ejercicio	\$ (369,472.14)
		Total del Capital	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 0.00	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 0.00

ELABORÓ

Manuel Alejandro Martínez Sandoval
Liquidador
R.F.C. MASM 680501 8U5

**PROMOCIONES PLAZA APOLO, S.A.
JIMÉNEZ No. 13**

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2000

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL DEL MES	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL DEL MES
----- ACTIVOS CIRCULANTES	-----	----- PASIVOS A CORTO PLAZO	-----
BANCOS	156,031.43	ACREEDORES DIVERSOS	5,978.43
TOTAL DE ACTIVOS	----- 156,031.43	IMPUESTOS POR PAGAR	150,053.00
CIRCULANTES:		TOTAL DE PASIVOS A CORTO PLAZO:	156,031.43
		TOTAL DEL PASIVO:	----- 156,031.43
		TOTAL DEL CAPITAL:	----- 0.00
TOTAL DEL ACTIVO:	=====	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL:	=====
	156,031.43		156,031.43

México, D.F., a 30 de Junio de 2000

(Firma)

**SR. ARMANDO CUSPINERA OCAMPO
LIQUIDADOR**

VIÑALES TOURS, S.A.

AVISO

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 2 de abril del año 2001, se acordó que "VIÑALES TOURS, SOCIEDAD ANÓNIMA", se transforme en una SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Se hace saber lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 31 de octubre de 2001.

(Firma)

EDNA YOLANDA ALDAMA MUCIÑO

DELEGADA ESPECIAL

RFC: AAME530227

EDICTOS

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO 44° CIVIL.- SRIA "A".- EXP. 757/00**)

EDICTO.

Que en los autos relativos juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BECERRIL HERRERA ARMANDO Y REFUGIO CARRASCO ORTIZ en contra de GRUPO CORPORATIVO TURÍSTICO S.A. DE C.V. Y D.I.T.S.A expediente 757/00 el EL C. JUEZ CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL dicto la Sentencia Definitiva de fecha doce de julio del año dos mil uno, para quedar en los siguientes resolutivos:-----

PRIMERO.- Ha procedido la vía ORDINARIA MERCANTIL en donde la parte actora probó su acción, y los codemandados GRUPO CORPORATIVO TURISTICO S.A. DE C.V. DESARROLLO INMOBILIARIO TURÍSTICO S.A. DE C.V. (D.I.T.S.A) se constituyeron en rebeldía;-----

SEGUNDO.- Se declara por rescindido el contrato de prestación de servicios de viaje de fecha veinte de enero del año dos mil, celebrado en tre BECERRIL HERRERA ARMANDO Y REFUGIO CARRASCO ORTIZ (socios) Y GRUPO CORPORATIVO TURÍSTICO S.A. DE C.V. Y DESARROLLO INMOBILIARIO TURÍSTICO S.A. DE C.V. (D.I.T.S.A);-----

TERCERO.- Se condena a los codemandados GRUPO CORPORATIVO TURÍSTICO S.A. DE C.V. Y DESARROLLO INMOBILIARIO TURÍSTICO S.A. DE C.V. (D.I.T.S.A) a devolución de la cantidad de \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) como suerte principal, importe que les fue entregado por los actores, cantidad que deberá ser entregada dentro del término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que cause ejecutoria o sea ejecutable esta resolución, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se despachará ejecución en términos e lo establecido en el artículo 1346 del Código de Comercio; decretándose por ende la cancelación de todos y cada uno de los documentos que como consecuencia del contrato base de la acción fueron firmados por los actores.-----

CUARTO.- Se condena a los codemandados al pago de intereses moratorios que se hubieren generado al tipo legal, contados a partir del veintiuno de enero del año dos mil y hasta la total liquidación del adeudo cantidad que deberá ser entregada dentro del término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que cause ejecutoria la interlocutoria que los cuantifique, con similar apercibimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 362 del Código de Comercio.-----

QUINTO.- Se absuelve a los codemandados del pago de los intereses ordinarios en virtud de que estos no fueron pactados en el documento basal.-----

SEXTO.- Se absuelve a los codemandados del pago de la pena convencional que se reclama, por no estar pactada en el contrato base de la acción y no estar el presente caso comprendido en el numeral que menciona.-----

SEXTO.- Se condena a los codemandados al pago de los gastos y costas originados con motivo de la tramitación del presente juicio, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1084 fracción I del Código de Comercio.-----

SÉPTIMO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio, hágase saber a GRUPO CORPORATIVO TURÍSTICO S.A. DE C.V. DESARROLLO INMOBILIARIO TURÍSTICO S.A. DE C.V. (D.I.T.S.A) un extracto de esta sentencia, mediante edictos los cuales deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en la gaceta Oficial del Distrito Federal y en el periódico LA PRENSA.-----

OCTAVO.- Notifíquese y expídase copia debidamente autorizada de este fallo, para ser agregado al legajo de Sentencias.-----

Así DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO CUARTO DE LO VICIL, LICENCIADO JUSTINO ANGEL MONTES DE OCA CONTRERAS, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ROGELIO SAMPERIO ZAVALA, con quien actúa y da fe. DOY FE

México D.F. A 29 DE OCTUBRE DEL 2001

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. ROGELIO SAMPERIO ZAVALA.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

EDICTO

JUZGADO VIGESIMO TERCERO CIVIL.
SECRETARÍA "A"
EXPEDIENTE 1831/95

UNION DE CREDITO METROPOLITANO, S.A. DE C.V.

En el juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. en contra de ALEACIONES Y SOLDADURAS, S.A. DE C.V. Y OTRO, el C. Juez dictó diversos autos de fechas veintitrés de abril y dos de julio del presente año, en donde se ordena notificar a Usted que: "En términos de lo establecido por el artículo 567 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, hágase saber a los acreedores el estado de ejecución que guarda este juicio, para que intervengan en el avalúo y subasta del bien inmueble embargado en autos, si así les conviniere" que se ordena publicar por tres veces consecutivos en la Gaceta del Distrito Federal y en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 25 de septiembre del 2001.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. LOURDES REGINA GERMAN.

(Al margen inferior izquierdo un escudo legible)

Para su publicación en LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL.
tres veces consecutivamente.

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO 7º. CIVIL.- SRIA "B"- EXP. NUM. 928/97**)

EDICTO**ARTURO MARTINEZ CARREÑO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MARTINEZ CARREÑO ARTURO, EXPEDIENTE NUMERO 928/97, SECRETARIA "B", LA C. JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL, DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: "AGREGUESE A SU EXPEDIENTE NUMERO 928/97, EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA, POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL DOMICILIO A QUE HACE REFERENCIA EN LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL TRANSPORTE RESPECTO AL DEMANDADO ARTURO MARTINEZ CARREÑO, QUE RESULTA SER EL MISMO EN EL QUE SE PRACTICARON LAS DILIGENCIAS DE FECHAS VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR Y DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN LAS CUALES NO SE PUDO DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVEIDO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PROXIMO PASADO; EN ESAS CONDICIONES Y COMO LO PIDE EL PROMOVENTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO, REQUIÉRASE AL DEMANDADO ARTURO MARTINEZ CARREÑO MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS SEÑALE BIENES PROPIOS QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 30,676.82 (TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMÁS ACCESORIOS RECLAMADOS POR EL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., APERCIBIDO QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO ASÍ ESE DERECHO PASARÁ AL ACTOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE CON POSTERIORIDAD SE PROCEDERÁ A SU EMPLAZAMIENTO. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ. DOY FE.

A T E N T A M E N T E .

México, D.F., a 25 de octubre del 2001.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

(Firma)

LIC. MARIA PATRICIA ORTEGA DIAZ

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL MEXICO.- Juzgado 52°. CIVIL.- "B" Secretaría.- Exp. 826/98)

EDICTO

**C. JORGE EDUARDO VILLEGAS REYES Y
C. J. MARTE VILLEGAS REYES.**

En los autos del **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **BANCO INTERNACIONAL, S.A.** , en contra de **JORGE EDUARDO VILLEGAS REYES Y J. MARTE VILLEGAS REYES**, en el expediente número **826/98**, por auto de fecha **VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO**, se ordenó requerirles por este medio, el pago de la cantidad de **\$137,749.99 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de suerte principal y demás accesorios legales , en la inteligencia de que dicho requerimiento surte sus efectos **OCHO DÍAS** posteriores a la última publicación, debiendo señalar bienes para su embargo que basten a garantizar las prestaciones reclamadas, apercibidos que de no hacerlo el derecho podrá ejercerlo la parte actora, concediéndoseles el término de **TREINTA DÍAS** posteriores al día en que surta efectos el presente requerimiento, para que haga pago de las prestaciones reclamadas o se oponga a la ejecución, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado las copias simples de traslado.

**México, D.F. a 25 de Junio del año dos mil uno.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".**

(Firma)

LIC. JESÚS VALENZO LÓPEZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

AVISO

PRIMERO. Se avisa a todas las dependencias de la administración central, Unidades Administrativas, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo; Organismos descentralizados y al público en general, los requisitos que deberán cumplir para realizar inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO. La solicitud de inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ser dirigida a la Dirección general Jurídica y de Estudios Legislativos con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera aparezca la publicación así mismo, la solicitud deberá ir acompañada del material a publicar en original legible el cual estará debidamente firmado, en tantas copias como publicaciones se requieran.

TERCERO. La información deberá ser grabada en Disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones las siguientes especificaciones:

- a) Página tamaño carta.
- b) Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- c) Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- d) Tipo de letra CG Times, tamaño 10.
- e) Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- f) No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de pagina del documento.
- g) Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- h) Etiquetar el disco con el titulo del documento

CUARTO. Previa a su presentación en Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el material referido deberá ser presentado a la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización.

QUINTO. Cuando se trate de inserciones de convocatorias, licitaciones y aviso de fallo, para su publicación bs días martes, el material deberá ser entregado en la Oficialía de Partes debidamente autorizado a más tardar el jueves anterior a las 13:00 horas; del mismo modo, cuando la publicación se desee en los días jueves, dicho material deberá entregarse también previamente autorizado a más tardar el lunes anterior a las 13:00 horas.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales

MARIA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos

ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera	\$ 917.00
Media plana.....	493.00
Un cuarto de plana.....	307.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$31.00)